



# Nuevo MUNDO

Año:1  
Número: 67  
San Juan  
Jueves 16  
de julio  
de 2020.  
Es un producto  
de Nuevo  
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

## “FUEGO AMIGO”

**T**ras las críticas de Hebe de Bonafini a Alberto Fernández por su relación con empresarios y opositores, el Presidente volvió a sufrir el “fuego amigo”. Ahora, el periodista Víctor Hugo Morales, afín al kirchnerismo, se despachó contra el Gobierno nacional por haber apoyado el último informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, sobre la crisis y la falta de independencia en Venezuela.

“Es una vergüenza”, calificó el periodista la postura de Argentina, en su editorial en *AM 750*. “Ver a un Gobierno que uno imaginó de centroizquierda, peleador desde la América Latina que se soñó distinta, de rodillas ya no solo ante Estados Unidos sino ante Trump da mucha vergüenza, dolor. Dan ganas de tirar todo a la mar-chanta. De pararse frente al mar y hacer un bollito con todas las ilusiones que tenemos”, subió el tono.



# CANNABIS: EL GOBIERNO PERMITIRÁ EL CULTIVO PERSONAL Y LA VENTA DE ACEITES EN FARMACIAS

DIPUTADOS DEL PRO PIDEN SUMAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMO SERVICIO ESENCIAL



TRAS 5 AÑOS PARALIZADA, SE PODRÁ TERMINAR LA ESCUELA DE MÚSICA

PRORROGARON MANDATOS DE LAS INSTITUCIONES HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

## Esto pasó en el mundo

### BRASIL ARDE DE CONTAGIADOS MIENTRAS BOLSONARO VOLVIÓ A DAR POSITIVO DE CORONAVIRUS

La epidemia de neumonía viral provocada por un nuevo coronavirus se expande por el mundo y la preocupación también va en aumento. Hasta el día de hoy 15 de Julio, se reportaron en Brasil 2 millones de casos de infectados y más de 75 mil muertos y 1.255564 de recuperados. Estas cifras son difundidas diariamente por la Organización Mundial de la Salud



Brasil se encuentra en el puesto 2 de países con mayor cantidad de infectados. La lista de los primeros diez se compone de la siguiente manera: Estados Unidos 3611598, Brasil 1970909, India 970169, Rusia 746369, Perú 337724, Chile 321205, México 311486, República de Sudáfrica 311049, España 304574, Reino



Bolsonaro en su aislamiento

Unido 293456. A todo esto, el presidente Jair Bolsonaro, contagiado de coronavirus, se hizo un segundo test que volvió a dar positivo. El mandatario indicó que se mantiene en buen estado de salud y se hará un nuevo test en unos días. Aseguró no tener fiebre ni

problemas respiratorios, tampoco haber padecido la pérdida del sentido del gusto, uno de los síntomas del coronavirus. Desde que el 7 de julio, anunció que había dado positivo, Bolsonaro se ha mantenido aislado en la residencia oficial.



#### LA CEPAL PRONOSTICÓ UN DERRUMBE DEL 9,1% DE LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA

En el informe de abril el organismo dependiente de la ONU había estimado que la caída del PBI sería del 5,3%, pero la situación regional se ha deteriorado aún más en los últimos meses. Para Venezuela prevé una caída del 26%, para Perú del 13%, para Argentina 10,5% y Brasil 9,2%. La Cepal informó además, que se elevará la tasa de desempleo hasta el 13,5%.

#### LA VACUNA CONTRA EL CORONAVIRUS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD PRODUJO UNA "DOBLE DEFENSA" CONTRA LA ENFERMEDAD EN SU PRIMERA FASE DE TESTEO

Las muestras de sangre extraídas a los primeros voluntarios que participaron del proyecto mostraron que habían producido tanto anticuerpos como linfocitos T, los cuales neutralizan células infectadas. Y mientras los primeros pueden desaparecer en meses, los segundos pueden permanecer años en circulación. Los resultados serán oficialmente publicados el 20 de julio.

#### Moderna producirá mil millones de dosis anuales de vacunas contra el Coronavirus

El consejero delegado de Mo-



derna aseguró que la prioridad será disponer de "capacidad primero en Estados Unidos", con unos 500 millones de dosis destinadas a este país, que ha apoyado a la farmacéutica con cerca de 500 millones de dólares.



# — Volvemos a — **Encontrarnos**

En estas vacaciones nos seguimos **cuidando entre todos** respetando las **normas de higiene y distanciamiento social** establecidas.

Informate o realiza tu consulta

[sanjuan.tur.ar](http://sanjuan.tur.ar)

0800 999 1109

Oficina de Informes Turísticos | Sarmiento 24 Sur

 Turismo en San Juan |  @SJTURISTICO |  sjturistico

## Esto pasó en el mundo

# EN DOS MESES QUEDARON CASI 650 MIL INGLESES SIN TRABAJO

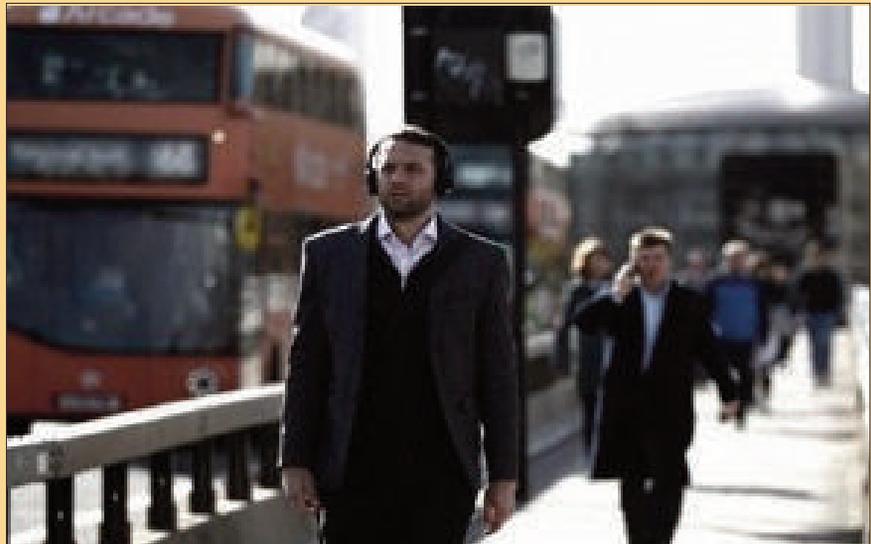
**L**os ingleses están preocupados. Y no es para menos.

Unas 649.000 personas perdieron sus empleos entre marzo y junio pasado en el Reino Unido como consecuencia de las medidas de restricción y aislamiento ordenadas para intentar detener la propagación de la pandemia de coronavirus, según datos oficiales. De acuerdo con los datos revelados hoy por la Oficina de Estadísticas Nacionales británica (ONS por sus siglas en inglés), las caídas en el índice de ocupación, entre mayo y junio, se deben principalmente a que menos británicos se incorporaron a la actividad laboral.

En tanto, fueron 2,6 millones las personas que solicitaron algún tipo de beneficio o ayuda vinculada con el trabajo, incluidos los desempleados.



Las cifras de la ONS muestran que la oferta de empleo también cayó de 463.000 puestos entre marzo a un mínimo histórico de 333.000 en mayo, debido a que las compañías congelaron la contratación ante el impacto económico de la pandemia. Esos datos representan una caída del 23% desde el último



*2,6 millones de personas solicitaron algún tipo de ayuda vinculada con el trabajo, incluidos los desempleados.*

*(Foto: telam.com.ar)*

**peor registro ocurrido durante la crisis financiera de 2009.**



Los datos revelaron además que el número estimado de personas desempleadas de 16 a 24 años aumentó en 47.000 en el año, mientras que otros grupos etáreos se mantuvieron estables. **La ONS agregó que un número mayor de lo habitual de quienes perdieron sus empleos no buscaban otro trabajo actual-**

**mente y, por lo tanto, estaban económicamente inactivos en lugar de desempleados.**



**“A medida que la pandemia se fue extendiendo, el mercado laboral se debilitó notablemente, pero esa tasa de disminución se desaceleró en junio, aunque esto es antes de los recientes informes de pérdidas de empleos”,** dijo Jonathan Athow, estadístico nacional adjunto de la ONS

**HOLA  
SAN JUAN**

LUNES A VIERNES DE 10 A 13

**CNN RADIO  
SAN JUAN  
FM 94.1**

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Aero  
Soft®

**SUPER  
APERTURA**

**STAND  
PASEO LIBERTAD**

Fragancias  
en Aerosol,  
Aromatizadores  
Difusores  
Textiles



Aero  
Soft®

Aromas y Fragancias  
para el Ambiente



Distribuidor Oficial  
Mail [info@axssolutions.com.ar](mailto:info@axssolutions.com.ar)  
Móvil 264 404-3630

# ESTUDIA MIENTRAS ESTÁS EN CASA

Los manuales de  
**Historia y Geografía**  
sanjuanina están en

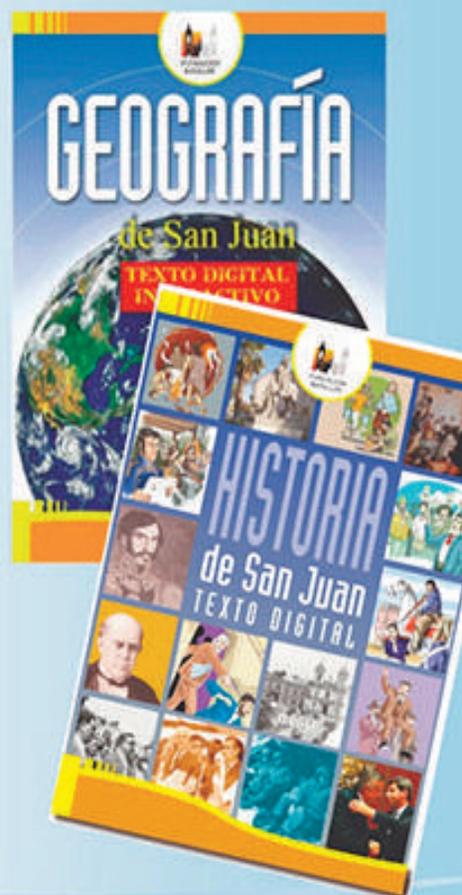
[www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com)

El portal de la



FUNDACION BATALLER

***¡TOTALMENTE GRATIS!***



## Esto pasó en la Argentina

# DIPUTADOS DEL PRO PIDEN SUMAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMO SERVICIO ESENCIAL

**D**iputados nacionales del PRO solicitaron al Gobierno nacional, a través de un proyecto de resolución, que declare a la atención psicológica como "servicio esencial", dentro de las excepciones del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, dispuestas en el marco de la pandemia de Coronavirus.

La iniciativa fue presentada por la diputada Mercedes Joury, con el acompañamiento de sus pares Carmen Polledo, Silvia Lospennato, Camila Crescimbeni, Hernán Berisso, María Luján Rey, Adriana Cáceres, Dina Rezinovsky, Gisela Scaglia, Soher El Sukaria y Natalia Villa.

"El objetivo del proyecto no es más que asegurar que aquellos casos en los que el profesional considere nece-



Diputada Mercedes Joury

sario pueda asistir presencialmente a los pacientes en los que la atención virtual no fuera suficiente", señaló Joury, a través de un comunicado.

La diputada remarcó que "entre las excepciones establecidas, no está previsto el trabajo de los psicólogos" y que "existe una importante evidencia de que este tipo de crisis incrementa el riesgo de sufrir algún trastorno de salud mental, como la depresión o el

estrés postraumático".

"La propia Asociación Argentina de Psiquiatras señaló que la correcta atención a la salud durante el encuentro, el campo visual es mayor de manera presencial porque se pueden advertir cambios de posturas, movimientos de manos, de pies, y el contacto físico mínimo en un consultorio puede acompañar mejor un momento difícil", agregó.



Por su parte, la diputada Cáceres recalcó que "la Organización Mundial de la Salud consideró que uno de los pilares para minimizar las consecuencias de la pandemia en la salud mental es mantener disponible el apoyo psicosocial" y que "es muy importante que los profesionales psicólogos sean considerados servicio esencial".



### BENEFICIARIOS DEL IFE Y ATP YA NO PODRÁN COMPRAR DÓLARES

El gobierno está determinando la limitación que correrán sobre los beneficiarios de los programas nacionales, con el interés en imponer más ajustes

al cepo. El directorio del BCRA aprobará que se bloquee el CUIL de los beneficiarios del IFE para acceder al mercado de cambios. Es que el Banco Central detectó, a través de información que cruzaron con los bancos, que muchas cuentas empezaron a mostrar inusuales acreditaciones de dólares, cada una de ellas de 200 dólares. "En muchos casos se abrieron cuentas usando el DNI de una persona que no sabía de la maniobra".

### AEROLÍNEAS ARGENTINAS ANUNCIÓ VUELOS SEMANALES A MADRID Y MIAMI

La compañía aérea informó que el pri-

mer vuelo hacia Madrid partirá desde el aeropuerto de Ezeiza el 5 de agosto a las 12.10 y regresará a las 20.10 del día siguiente desde el aeropuerto de Barajas. Los vuelos restantes partirán los días 12, 19 y 26 de agosto. La aerolínea retrocedió en su plan de aumentar los vuelos en 1.000 durante agosto y dijo que subirán solo en 500.



## Esto pasó en la Argentina

PESE A LA CUARENTENA Y EL CONGELAMIENTO DE TARIFAS LOS PRECIOS AUMENTAN

# LA INFLACIÓN DE JUNIO LLEGÓ AL 2,2% Y ACUMULA 13,6% EN LOS PRIMEROS 6 MESES

Según el INDEC, la inflación del mes de junio fue del 2,2 por ciento.

La medición marca una ligera aceleración con respecto a los dos meses previos y es la tercera marca más alta del año.

Según estos nuevos datos, el índice inflacionario acumula **42,8% en los últimos doce meses**.

Muestra además un incremento del **13,6% en el último semestre**.



Los mayores aumentos en ese mes se produjeron en el rubro **prendas de vestir y calzados, 6,6%**; y en **recreación y cultura, 4,2%**.

**A fines de junio, las consultoras privadas consultadas para el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central (BCRA) esperaban una inflación minorista a diciembre de 37,2% interanual, una baja de 1,5 puntos en junio con relación al informe de mayo.**



Para el mes pasado, la encuesta que hace la entidad que dirige **Miguel Pesce** esperaba un alza de 2%.

“La división **Prendas de vestir y calzado, que en junio saltó 6,6%**, fue la que mostró un mayor aumento a nivel nacional, y la que tuvo la mayor incidencia en la mayoría de las regiones”, indicó el informe del instituto que conduce el economista **Marco Lavagna**.



Sobre los incrementos en el rubro de **“Alimentos y bebidas no alcohólicas”**, que lideró los avances inflacionarios en gran parte del primer semestre, el Indec remarcó



que en junio registró una variación de 1 por ciento.

“Las subas observadas en **Pan y cereales, Café, té, yerba y cacao, y Verduras, tubérculos y legumbres** fueron compensadas por aumentos más **moderados**, e incluso bajas, en el resto de las clases que componen la división”, indicaron.



Por productos, en este último rubro los incrementos más importantes registrados en junio correspondieron a tomate redondo (+11,1%), lavandina (+5,1%), zapallo anco (+5%), cebolla (+3,7%), arroz blanco simple (+3,3%) y queso sardo (+2,3%).

Por el contrario, las principales bajas se dieron en los precios de la naranja (-14,3%), limón (-8,7%), papa (-2,3%), café molido (-1%) y jabón de tocador (-1%).

En junio, según el informe del Indec, las divisiones Educación (0,4%) y Otros bienes y servicios (0,3%) fueron las que menos aumentaron en el cotejo mensual, aunque con disparidades por regiones.

Por regiones, la mayor suba en el índice de precios al consumidor se verificó en la zona pampeana, con un incremento de 2,5% en junio.

**También se ubicaron por encima de la media nacional las provincias de Noreste y de Cuyo, ambas con un avance de 2,3%.**

Por debajo de la media nacional se ubicaron la Patagonia (1,9%) y el Gran Buenos Aires (2%).

Mientras que las provincias del Noroeste registraron un alza a la par de la medición nacional, con un incremento de 2,2% en junio.



Este incremento replica el comportamiento de los meses previos y se sustentan fundamentalmente en la decisión del Gobierno nacional de mantener congeladas las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles.

En junio, los precios que más subieron fueron los que integran la categoría **Estacionales**, en este caso por los productos frutihortícolas y por las prendas de vestir y calzado, por el inicio de la temporada invernal.

# Esto pasó en la Argentina

## CORONAVIRUS

Contagiados en el mundo: **13.899.582**

Fallecidos: **591.218**

Contagios en Argentina: **111.146**

Fallecidos: **2.050**

Contagios en San Juan: **7**

Cantidad de aislados: **360**

Casos sospechosos: **3**

Fallecidos: **0**



### ARGENTINA EXPRESÓ PREOCUPACIÓN POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA

Lo anunció el embajador argentino ante los organismos internacionales Federico Villegas, en apoyo al informe de la Alta Comisionada, Michelle Bachelet. Además, pidió elecciones justas y creíbles, e instó al régimen de Nicolás Maduro a cumplir con las recomendaciones de la ONU. El funcionario señaló que solo el orden constitucional, la democracia y el Estado de derecho harán posible garantizar el pleno respeto y ejercicio de todos los derechos humanos en Venezuela.

### AUTORIZARÁN AUMENTOS DE HASTA 9% EN LOS "PRECIOS CUIDADOS"

Los nuevos valores, tienen un pro-

## CACHO FONTANA SE CONTAGIÓ DE CORONAVIRUS EN EL GERIÁTRICO DONDE ESTÁ ALOJADO

El reconocido locutor **Cacho Fontana** fue diagnosticado este miércoles de **coronavirus** tras que se le realizara un hisopado por una serie de casos registrados en el **geriátrico** donde se encuentra alojado desde hace unos años.

Si bien el resultado **trascendió en estas horas**, la familia del querido conductor se enteró el último sábado.

Jorge "Cacho" Fontana, de **88 años**, fue ubicado en un lugar aislado, acondicionado especialmente para los habitantes del centro que se contagian de COVID-19. De todos modos **se encuentra asintomático**, y muy **bien de ánimo**, según manifestó su hija **Antonella**.

El pasado 23 de abril, **Cacho Fontana celebró su cumpleaños** y a pesar de no haber podido hacer un gran festejo debido a la cuarentena que rige en la Argentina desde el 20 de marzo, el locutor se mostró de buen ánimo.

"**Estoy más que bien, la estoy pasando mejor que en los tiempos jóvenes** porque estoy con una vitalidad, una fortaleza y un espíritu muy importante que me ayuda a llevar esta pandemia que estamos padeciendo todos", dijo



*Cacho Fontana se contagió de coronavirus en el geriátrico donde está alojado*

aquel día en una entrevista telefónica en Nosotros a la mañana, por El Trece.

Sobre sus días en el centro en el que vive desde hace algunos años, Fontana indicó que se dedica a la lectura con el fin de **mantener la cabeza ocupada**.

Además, comparte charlas con otros residentes. "Estoy más que bien, la estoy pasando mejor que en los tiempos jóvenes porque estoy con una vitalidad, **una fortaleza y un espíritu muy importante que me ayuda a llevar esta pandemia que estamos padeciendo todos**", comentó.

Fuentes cercanas a Fontana informaron: "**Suponen que el virus entró al lugar a través de un empleado que estaba contagiado**".

medio de alza del 6%, y regirán hasta octubre. Entre los que se mantendrán sin cambios, se destacan varios productos de limpieza y alimentos refrigerados. Los artículos que sufrirán aumentos son las yerbas, jabones de tocador, fiambre de cerdo y queso de máquina, huevos, leche larga vida, distintos cortes de carne, aceites, arroz, entre otros. En la nueva lista hay 26 artículos que se dan de baja y se incorporan

45, incluidos café molido, té, fideos y alcohol en gel, entre otros.



# CANNABIS: EL GOBIERNO PERMITIRÁ EL CULTIVO PERSONAL Y LA VENTA DE ACEITES EN FARMACIAS

**T**res años y algunos meses después de la sanción de la ley que permite el uso medicinal de la marihuana en Argentina, los usuarios que hasta ahora debían moverse en la sombra de la clandestinidad a riesgo de ir presos recibirán la noticia que tanto esperaban: el Gobierno permitirá finalmente que los usuarios terapéuticos puedan cultivar en sus hogares la planta de cannabis, además de habilitar su expendio en farmacias y proyectar cultivos y producción pública.

Es una noticia que cambia el paradigma y el escenario después de 80 años de prohibición global y total. Lo comunicó en una reunión virtual Ginés González García a organizaciones cannábicas, médicos, docentes y científicos que integran del Consejo Consultivo Honorario.

▲ ▲ ▲  
El ministro de Salud de la Nación les presentó el borrador de la nueva reglamentación de la ley, que contemplará la mayoría de los pedidos de los usuarios. Y anulará la redactada por la administración del gobierno anterior, que había sido muy criticada por no resolver la demanda de los pacientes.

“Es un día importantísimo para demostrar que se puede gestionar de cara a la sociedad”, les dijo el Ministro desde su despacho vía teleconferencia, antes de dejar la cuestión técnica al mando de la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti. La novedad más importante que contiene este borrador (que aprobará el consejo consultivo antes de seguir su curso hacia la firma del presidente Alberto Fernández y la publicación en el Boletín Oficial) es, sin dudas, el reglamento del artículo 8 de la ley 27.350, que incluye la autorización del cultivo personal y en red para los usuarios, investigadores y pacientes que se registren el Programa de Cannabis (REPROCANN).

▲ ▲ ▲  
Los límites en la cantidad de plantas permitidas en cada hogar o en las sedes de las organizaciones para los cultivos “en red” se conocerán recién cuando la cartera sanitaria redacte las resoluciones particulares, pero también será materia de discusión durante las reuniones que se desarrollen en los próximos días. No obstante, la preocupación de las auto-



ridades del REPROCANN está puesta no tanto en la cantidad sino en la calidad de lo que produzcan estos cultivos. “La idea es controlar el producto final”, advirtió uno de los funcionarios responsables, que reconoció que la gratuidad total es un problema a la hora de generar accesos. En este punto el borrador también se aclara que estará contemplada “la protección de confidencialidad de datos personales”.

▲ ▲ ▲  
Esto no significa que cualquiera va a poder tener plantas de cannabis en sus casas pero sí que podrán entrar en el circuito de legalidad todos los cultivadores solidarios, familias y agrupaciones que, sin respuestas del Estado desde 2017, sostenían con mucha dificultad (por el riesgo de ir presos y los problemas para conseguir, por caso, semillas) la demanda de los usuarios, cuyo crecimiento fue exponencial en los últimos tres años.



Ministro de Salud Ginés González García

“El rol de las organizaciones seguirá siendo clave”, advirtió Vizzotti, quien también les anunció a los integrantes del Consejo Consultivo que trabajarán para llevar al Congreso “una ley superadora”. Aunque no dio detalles, es sabido que la diputada entrerriana del FdT Carolina Gaillard trabaja en un proyecto que modificaría la ley de drogas y despenalizaría el cultivo y la comercialización de cannabis para uso medicinal.

▲ ▲ ▲  
Hasta ahora, tener semillas y plantas en el ámbito privado, aun para consumo personal y terapéutico, está penado por la ley de drogas con hasta 15 años de prisión. Al menos en el ámbito medicinal, esta decisión reglamentaria significará el fin de la criminalización de pacientes y cultivadores solidarios.

Otra de las novedades importantes que trae la reglamentación modelo 2020 es la posibilidad para los usuarios no sólo de importar productos medicinales de cannabis, que ya estaba permitido aunque solo para las epilepsias refractarias y vía ANMAT, sino también a partir del expendio en farmacias habilitadas para producir “formulaciones magistrales”, como aceites, tinturas o cremas. “Los pacientes que no estén inscriptos en el Programa, pero que tuvieren como prescripción médica el uso de la planta de cannabis y sus derivados y su patología esté contemplada por el Programa, podrán adquirirlo a través de la importación de especialidades farmacéuticas o por formulaciones magistrales elaboradas por farmacias habilitadas a tal fin”, dice el texto borrador



## Esto pasó en San Juan



### LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS ESENCIALES NO PUEDEN AUMENTAR

Por ley, los diputados aprobaron la invariabilidad de las tarifas de agua potable, cloacas y distribución de energía eléctrica por un plazo de 180 días corridos, en el marco de la Emergencia Sanitaria.

Por otra parte, la norma establece la abstención de corte de servicios en caso de mora o falta de pago, respecto a los usuarios que integran los grupos vulnerables en caso de mora o falta de pago de hasta seis facturas consecutivas o alternadas y cuyo vencimiento opere a partir del 1º de marzo de 2020, siempre que los Usuarios regularicen la deuda que motiva la suspensión o retiro, con la suscripción de un plan de facilidades de pago de hasta seis cuotas sin interés, para los Usuarios de Categoría Residencial beneficiarios de la Tarifa Social Provincial.



Juan Carlos Abarca

### ADHESIÓN AL PLAN NACIONAL ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE

El Poder Legislativo ratificó un convenio suscripto en marzo 2020, entre la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción So-



## TRAS 5 AÑOS PARALIZADA, SE PODRÁ TERMINAR LA ESCUELA DE MÚSICA

**E**l Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria anunciado por el presidente le permitirá a la UNSJ terminar la primera etapa de la obra.

Serán más de \$110 millones los que recibirá la UNSJ en el marco del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria anunciado por el presidente Alberto Fernández este miércoles.

El crédito estará destinado a la finalización de la obra de la Escuela de Música que lleva 5 años paralizada y tres licitaciones trunacas. Ahora podrá hacerse un nuevo llamado a licitación que podría concretarse este año y completar el edificio que fue

abandonado con un 40% de avance de obra. El complejo completo ocupará unos 1600 metros cuadrados en el terreno ubicado detrás del Auditorio Juan Victoria.

En todo el tiempo que la obra estuvo paralizada se hicieron numerosos reclamos por parte del alumnado que veían tristemente como se perdía lo poco que estaba construido. Ahora el dinero no llegará directamente a la UNSJ sino que se realizará a través de la Nación por un fondo de fomento para la construcción donde el proyecto de la escuela ya fue aprobado. Con este crédito otorgado se podrá terminara la primera de cuatro etapas que incluye aulas, oficinas y sanitarios.

cial de la Provincia de San Juan. Este acuerdo tiene como objeto garantizar la seguridad alimentaria de personas en condiciones de vulnerabilidad social que asisten a los comedores escolares de la Provincia en el marco de la Ejecución Plan Nacional Argentina contra el Hambre - Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Funcionamiento de Comedores Escolares año 2020. Sobre este asunto, el diputado

Juan Carlos Abarca, como miembro informante señaló que este acuerdo busca fortalecer la cantidad y calidad de las prestaciones alimentarias que brindan en los comedores escolares de la provincia. También busca fortificar los aportes provinciales con 185 millones de pesos para satisfacer a más de 24 mil chicos que concurren a los diversos comedores de las escuelas.

# Esto pasó en San Juan

## EL GABINETE CONFORME CON LOS RESULTADOS DEL ACUERDO SAN JUAN

**E**n la jornada del miércoles, el gobernador de la provincia, **Sergio Uñac**, encabezó una reunión de Gabinete, la cual contó con la presencia de ministros y secretarios de Estado. Al finalizar el encuentro, la ministra de Gobierno y coordinadora del ASJ, **Fabiola Aubone**, señaló que “se realizó una evaluación de la primera etapa del Acuerdo San Juan el cual ha culminado de una manera muy exitosa, con mucha participación e ideas que se han ido generando”. “Ahora nos ponemos a punto para arrancar con la segunda etapa de las mesas sectoriales que arrancan este jueves y terminan la semana que viene”, añadió.

Los objetivos para la segunda etapa del ASJ y los tiempos a seguir: “Esperamos poder armonizar los distintos sectores y lograr propuestas. Primero vamos a lograr el ‘qué’ hacer y en la segunda etapa el ‘cómo’. En materia de tiempos, queremos



*El gobernador Sergio Uñac, junto al gabinete provincial durante la reunión mantenida para evaluar lo realizado en el Acuerdo San Juan. (Foto: sisanjuan.gob.ar)*

llegar al 30 de agosto con el documento final para que revise el gobernador y el 1 de septiembre pueda anunciarlo a la sociedad sanjuanina”, detalló la ministra.

Por su parte, la ministra de Hacienda y Finanzas, **Marisa López**, dijo que “En la segunda

etapa se van a aceptar 10 propuestas por cada sector. Esas 10 propuestas se van a analizar en las intersectoriales, de las cuales van a salir por consenso cuales son las propuestas en definitiva que van a quedar plasmadas en la reuniones conclutorias del acuerdo”, manifestó López.

## SE PRORROGAN MANDATOS HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

**L**a Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se establece la suspensión, hasta el 15 de diciembre de 2020, de las elecciones, asambleas ordinarias, extraordinarias y todo acto institucional de las Entidades que regulen la matriculación de profesionales de la provincia de San Juan y sus Cajas Previsionales. Y se suspende hasta el 30 de octubre de 2020 de todos aquellos actos

preelectorales y acciones preparatorias que resulten necesarios para llevar adelante los procesos electorarios de renovación de autoridades. Para eso, también fue necesario la prórroga a los mandatos de las actuales autoridades de las instituciones hasta el 15 de diciembre incluyéndose las que vencieron antes del 19 de marzo de 2020 y tiene su justificación en la pandemia de Covid-19 y la emergencia sanitaria.



## HUBO AMENAZA DE BOMBA EN TRIBUNALES Y EN EL PENAL

Alrededor de las 17.15 horas de ayer, en el edificio de Tribunales y en el Servicio Penitenciario Provincial recibieron llamados por amenaza de bomba. Luego personal de Bomberos revisaron ambos edificios y se descartaron tales amenazas. A partir de este momento, se abre un proceso de investigación, para dar con quien hizo los llamados.

## LO DENUNCIÓ EL INTENDENTE DE IGLESIA

# “EN UN MES SALIERON CIEN MILLONES DE PESOS DE LAS CUENTAS DEL MUNICIPIO”

**E**n la jornada de este jueves, en el programa “Hola San Juan” que se emite por FM94.1 CNN Radio San Juan, entrevistaron al intendente de Iglesia Jorge Espejo. El intendente fundamentó porque denunció penalmente a su antecesor Marcelo Marinero.

“Cuando asumimos encontramos las cuentas con un saldo negativo de 1.700.000. Esa cuenta es de regalías mineras. La otra, de coparticipación, con fondos menores y una deuda muy importante de servicios, proveedores y avisos de que se habían pagado con cheques sin fondos. Esto nos dejaba a borde de que nos anulara el CUIT. Tuvimos que abocarnos a subsanar esto mientras íbamos gestionando porque no podíamos perjudicar la gestión. Comenzamos a auditar las cuentas del municipio, corroboramos que en 39 días se sacaron 100 millones, cuando el presupuesto anual es de 300 millones. Nos encontramos que algunos pagos eran legítimos, en otros faltaba



respaldo documental y habían algunos que fueron dobles. Esto nos llevó a realizar la denuncia ante la justicia, mientras seguimos trabajando para realizar ante la Justicia la denuncia para que se investigue”, sostuvo Espejo.

Consultado sobre si están identifica-

dos los pagos irregulares Espejo manifestó: “Hay una persona que recibió varios pagos de \$49 mil pesos y no trabajaba en la comuna, ni prestaba servicios. Además hay expedientes que no hemos pagado porque no hay una certificación del servicio o elemento que hayan entregado, Eso también se investigará.

## MÁS NOTICIAS



### EL CONCEJO DELIBERANTE DE CAPITAL TRATA EL ORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA

Los ediles de la Capital debaten el proyecto referido al uso de la vía pública, que tiene como objetivo el ordenamiento de veredas en ocasión de producirse filas y aglomeración de gente frente a bancos, edificios públicos o centros de cobro. El fin es evitar y regular la espera para ingresar a alguna entidad de gran concurrencia de ciudadanos.



### BUSCAN REACTIVAR MÁS DE 5.000 PENSIONES POR INVALIDEZ EN SAN JUAN

Gastón Díaz, director Nacional de Discapacidad, aseguró que estiman “éste año darles el alta porque son personas que las necesitan”. En San Juan, hasta el cambio de gestión, había alrededor de 5.000 expedientes parados, indicó Díaz. El funcionario explicó que para esto, se puede ir a la dirección provincial para iniciar el asesoramiento para el trámite de discapacidad.



### UTA SAN JUAN APUESTA A QUE SE GENERE MÁS TRABAJO CON EL SERVICIO NOCTURNO

En el marco de la nueva licitación, el secretario General del gremio, Héctor Maldonado advirtió que “es una buena opción” porque “se probaría en verano”. No obstante, Maldonado afirmó que “se evaluará zonas donde tenga éxito y demanda”. Además, una de las aristas, según el gremialista, es que “se van a generar puestos de trabajo”.


**LA COLUMNA**

Por José Domingo Petracchini

# Hasta Siempre Genio

**E**l pasado 6 de julio, falleció Ennio Morricone, uno de los músicos más destacados de los siglos XX y XXI. Músico de formación sólida, a los 16 años se graduó como trompetista previo haber hecho cursos de armonía en 6 meses, cuando sus colegas lo hacían en 4 años, para luego perfeccionarse en composición con el célebre Goffredo Petrasi.

Siendo muy joven aún, comenzó a arreglar la música de compositores más conocidos. De esta forma, poco a poco, se fue instalando en el mundo del cine hasta llegar a ser uno de los compositores más famosos.

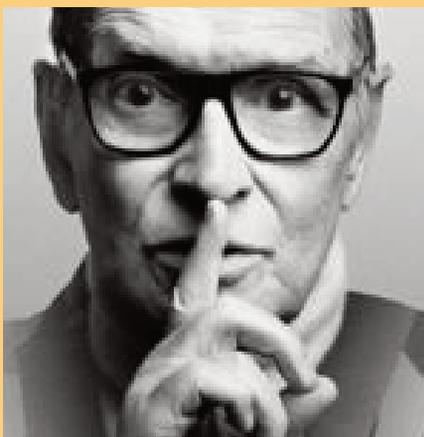
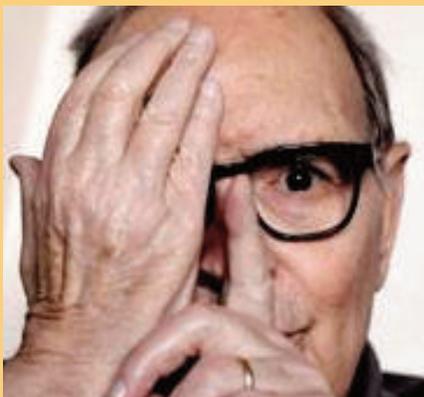
Hasta aquí, parece un breve currículum que podríamos leer en cualquier página de internet, pero yo le propongo al lector algo distinto.

Quienes ya tenemos taitantos años seguramente recordamos la trilogía de "spaghetti wéster", Por un puñado de dólares, La muerte tenía un precio y El bueno, el malo y el feo. ¿Quién no silbó alguna vez (o intentó hacerlo), especialmente de esta última película, el tema principal?

Quien no se admiró al ver las Cataratas del Iguazú en "La Misión" mientras escuchaba El oboe de Gabriel, tema del que se han hecho arreglos de todas las formas musicales posibles o quien no se emocionó hasta las lágrimas con la música de Cinema Paradiso.

La lista de sus composiciones es larguísima, imposible de mencionarla en esta nota. Solo diré que en los últimos 60 años la música de Morricone nos estuvo acompañando siempre, aunque tal vez no supiéramos quien era el autor.

Recibió muchísimos premios en su vida, aunque la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas



se haya tomado su tiempo en reconocer su valía y finalmente le otorgara un Oscar "honorífico" en 2006 y un Oscar a la mejor banda original de la película The Hateful Eight en 2016.

Una lamentable caída accidental, en la que se fracturó el fémur, terminó días después con su prolífica vida musical, pero su música con seguridad nos seguirá acompañando muchísimo tiempo más.


**Ennio y María**

## La carta de despedida

*Yo, Ennio Morricone, he muerto. Lo anuncio así a todos los amigos que siempre me fueron cercanos y también a esos un poco lejanos que despido con gran afecto. Pero un recuerdo particular es para Peppuccio y Roberta, amigos fraternos muy presentes en estos últimos años de nuestra vida. Hay solo una razón que me empuja a despedirme de este modo y a tener un funeral privado: no quiero molestar.*

*Saludo con mucho cariño a Ines, Laura, Sara, Enzo y Norbert por haber compartido conmigo y con mi familia gran parte de mi vida. Quiero recordar con amor a mis hermanas Adriana, Maria y Franca y sus seres queridos y hacerles saber cuánto las quise. Un saludo lleno, intenso, profundo a mis hijos Marco, Alessandra, Andrea y Giovanni, mi nuera Monica y a mis nietos, Francesca, Valentina, Francesco y Luca. Espero que entiendan cuánto los he amado.*

*Por último María (pero no última). A ella renuevo el amor extraordinario que nos ha mantenido juntos y que lamento abandonar. A ella es mi más doloroso adiós.*



Por Nina Galván

## LA COLUMNA

# De promesa no cumplida

**A** los lectores, pido disculpas. En mi nota anterior prometí no hablar más de la cuarentena. Pero llegó a mi celular un WhatsApp del equipo de Orientación y Apoyo de la Escuela Modelo, dirigida a los padres de los alumnos, que comenzaba diciendo: "Hemos llegado al final de la primera etapa del año. Un año que nos ha presentado, como familia y cómo escuela, grandes desafíos. Pero que nos ha enseñado muchas cosas. Nuevos modelos de relacionarnos entre nosotros y nuevos modos de enseñar y aprender."



La nota es larga y hace consideraciones sobre lo que ha significado esta etapa.

Y me quedé pensando. Realmente estos primeros meses han resultado muy difíciles para los niños, para la familia y también para los docentes. Los chicos extrañando a sus amigos y compañeros. Extrañando las explicaciones y los encuentros.

Los docentes porque tuvieron que aprender y adaptar el programa educativo a videos, mails y llamadas. Nada fácil.

Y la familia porque tuvo que contemplar y resolver la angustia del encierro tratando de ayudar a estudiar con actividades diferentes.



Algunos padres comentaban que ya habían olvidado los métodos y que el sistema educativo no era lo que recordaban.

Todo fue nuevo en estos cuatro meses. Y la mitad del año educativo está finalizando!

¿Sirvió esta educación a distancia?

¿La aprovecharon los chicos? ,

¿Cómo se sienten los padres?...Algunos muy frustrados, otros satisfechos. Y muchos, cansados.

¿Y los docentes?. También. ¿Como

van a evaluar estos meses?.



Escuché en estos días, varias veces, la palabra frustración.

Sabemos que la frustración aparece en algún momento...es parte de la vida.

Y tenemos que ser fuertes y prepararnos para aceptar la frustración y aprender a fortalecer nuestra vida para superarla.

Con la convicción de que cada uno hace lo que puede y lo hace de la mejor manera.

¡Hoy hablamos de resiliencia.! Capacidad de una persona o grupo de recuperarse frente a la adversidad. Así la definen los entendidos.

Reconocer nuestros errores y salir adelante.

En estos momentos, cuando hablamos de la educación de nuestros chicos, la resiliencia debe ser tarea de todos, para que nos permita transformar una situación de angustia colectiva en un período de paso a la normalidad.

Para lograrlo debemos estar serenos, reconociendo hasta dónde podemos llegar, aceptar limitaciones y recurrir a los que más saben.

Con humildad, hablando con respeto y siendo sinceros.

Y sin hacer comentarios despectivos.



Aunque no crea escuché a algunos chicos y también a los padres decir:

**"Ufa...la maestra o la profe está loca. Cinco páginas para estudiar. Resumir un libro!!! No...yo no lo hago."**

¡Cuidado! La situación que vivimos no es la mejor. Por eso debemos ser cuidadosos al referirnos a los docentes. Ellos también están haciendo su aprendizaje en estos meses. Todos estamos con la angustia de no poder salir. Y sin saber hasta cuándo.

Alguien dijo que para aprender mejor, debemos vivir con alegría. Tendremos que reinventarnos cada día para no aumentar la lógica angustia de esta situación. Será tarea de padres y docentes. No es fácil pero vale intentarlo por el futuro de nuestros chicos.

¿Será posible escribir de otros temas sin hacer referencia a la pandemia?

Trataré de hacerlo.

Hasta la próxima.

## FLAGRANCIA INFORMA

*Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial*



### Un iracundo atacó a su pareja y golpeó a dos policías en la Hostería de Valle Fértil

Legajo Fiscal N 2880 -

**Caratulado:** c/Gallardo Hugo.

**Delito:** Lesiones Leves y Amenazas en contexto de Violencia Intrafamiliar y de Género, en concurso real con Resistencia y Lesiones a la Autoridad (art. 89, 149 bis, 239 y 55 del CP).

**Fiscal :** Dra Ana Lía Larrea.

**Resultado :** Pasó a audiencia de finalización para el 22/07.

**Aprehendido:** GALLARDO HUGO OMAR , DNI nro. 22.959.460 de 51 años de edad.-

**Relato del Hecho**

Siendo las 22.20 del sábado 11 de junio del corriente año, es recepcionada una llamada en la Comisaría Nro. 12 de la localidad de Valle Fértil, alertando sobre una mujer en el interior de la Hostería Valle Fértil de dicha localidad, que daba aviso de haber sido atacada físicamente por su pareja.

Al llegar el personal policial, se encuentran con la mujer, que había pedido auxilio a comensales en el restaurante de dicha Hostería, quien al ver a los efectivos, en llanto les informa haber sido atacada físicamente hacía pocos minutos por su pareja (con quien se encon-

traba hospedada en el lugar hacía algunos días), por medio de tirones de cabello, agarrones en cuello y brazos, y amenazada de muerte.

Al darle cuenta la víctima, a los efectivos de la situación, la pareja de esta, que se encontraba en el restaurante al lado de los efectivos policiales, comenzó a insultarla y amenazarla de muerte en frente de todos, y al proceder los efectivos a intentar retirar al sujeto, este desató su violencia contra los efectivos policiales a golpes de puño, insultando y amenazándolos, produciendo en uno de los numerarios un corte en una mano y un hematoma en el labio de un segundo efectivo.

El detenido es Gallardo Hugo Omar, de 51 años de edad, al que por este hecho se le imputan los delitos de Lesiones Leves y Amenazas en contacto de Violencia Intrafamiliar y de Género y Resistencia y Amenazas a la autoridad en concurso real.

Por este hecho Gallardo Hugo Omar, se encuentra a detenido en Comisaría Nro. 12 de Valle Fértil a disposición del Fuero de Flagrancia.-

**Funcionarios Judiciales Intervinientes:**

Dr. Iván Grassi (Fiscal Coordinador).  
Dr. Iván Grassi (Unidad Fiscal de Flagrancia N° 2).  
Dr. Bustos Meglioli Marcelo (Ayte. Fiscal)

### La madre lo denunció por cultivar marihuana y lo sentenciaron por tenencia de armas

Legajo Fiscal N 2889 -

**Caratulado :** c/Seguel Juan José.

**Delito :** Tenencia ilegítima de arma de guerra ( revolver calibre 38 y arma de fabricación casera) (art. 189 bis de CP).

**Fiscal:** Dra Claudia Salica.

**Resultado :** Se acordó con la defensa mediante juicio abreviado y así fue homologado por el Juez, la pena de 2 años de prisión de cumplimiento condicional.

**El hecho**

Alrededor de las 17:40 del día 13 de julio, personal de la comisaría 14° que se encontraba realizando recorridas de prevención y seguridad, fue comisionado al domicilio del encartado, ubicado en V° Hidráulica, Casa 17, departamento Zonda, a raíz de un llamado al 911 realizado por su madre, la Sra. Sonia Trigo, quien manifestó que su hijo tenía en el domicilio citado, en el que también habita, plantas de marihuana.

Una vez en el lugar, la Sra. Trigo autorizó el ingreso de personal policial a la vivienda, advirtiendo que en el interior estaba su hijo Juan Jose Seguel, con un arma de fuego.

Al momento de ingresar el personal policial observó que Seguel intentaba esconder en un ropero de su habitación, un arma de fabricación casera, como así también que tal como se había informado tenía en dicha habitación plantas de ma-

Pasa a página siguiente ▼

## Sorprenden a ladrones de leña en una finca de Cauce pero sólo logran aprehender a una mujer y dos menores

Legajo Fiscal N 2888 -  
**Caratulado :** c/Torres Daniela.

**Delito:** Robo Agravado por ser en despoblado y banda y por la participación de un menor (Art. 166° inc. 2, y 41° quater del Código Penal).-

**Fiscal:** Dr Renato Roca.

**Resultado:** Se acordó con la defensa mediante juicio abreviado y así fue homologado por el Juez, la pena de 1 mes de prisión de cumplimiento condicional más reglas de conducta.

**Aprehendida:** Daniela Yanina TORRES, de 33 años.

**Damnificado:** "C.O. propietario de la finca "El Palmar", Cauce.-

### Relato del Hecho

El 13 de Julio a las 14.30 hs aproximadamente, el Sr. D.M., encargado de la finca "El Palmar", llegaba a este lugar, de unas 30 hectáreas y pudo ver entre los parrales a un grupo de 5 personas aproximadamente, que se encontraban sacando troncos de las parras, aparentemente arracándolos del lugar donde estaban plantado dado que manifestó escuchar como "quebraban" los troncos.-

D.M., sin aproximarse donde estas personas estaban, llamó a la policía (Comisaría 9°) para que concurriera a



este predio ubicado en calle Lavalle y Enfermera Medina, en Las Talas, Cauce.

Al llegar al lugar, el personal policial logran ver que habían tres personas, dos de sexo femenino, (una mayor de edad y la segunda menor de edad) y el tercero se trataba de un sujeto de sexo masculino claramente menor de edad.-

Las mujeres se encontraban transportando una motocicleta de color azul cargada con tres troncos de cepas, mientras que el menor de sexo masculino llevaba un atado de sarmientos de las cepas que se disponía a colocar en una moto de color roja que se encontraba en el lugar. Ambos rodados no

tenían dominio (chapa patente) visible.-

Al entrevistarlos por la procedencia de los troncos y los sarmientos no supieron dar una explicación a su actuar. Fue ahí que D.M. reconoció los troncos y sarmientos (que los menores y la mujer llevaban) de propiedad de C.O. dueño de la finca quien llegó al lugar y también pudo reconocerlos, sin poder precisar, por la gran extensión del lugar, de donde extrajeron estos leños precisamente. Y sin poder precisar si sacaron mas parras.-

Entrevistada la mujer mayor de edad por sus datos personales dijo llamarse Daniela Yanina Torres, quien iba acompañada de una jovencita de 13 años, (su hija) y un adolescente de 15 años. Los otros dos sujetos se dieron a la fuga sin poder ser reconocidos. -

Finalmente y tras comunicación con el Ayudante Fiscal de Turno se dio inicio al Procedimiento Especial de Flagrancia, donde Daniela Yanina Torres fue aprehendida por Robo Agravado por ser en despoblado y en banda y con la participación de menores.-

**Funcionarios Judiciales Intervinientes:** Dr. Fabrizio Medici (Fiscal Coordinador). Dr. Ignacio Achem (U.F.I. N° 4), y Dr. Carlos Cáceres (Ayte. Fiscal).-

## La madre lo denunció por cultivar marihuana...

▼ Viene de página anterior

rihuana, por lo que se procedió a su aprehensión.

Asimismo, con posterioridad y mientras se llevaba a cabo el procedimiento, el encartado manifestó de manera espontánea que tenía en su poder otra arma, la que guardaba en un mueble de su habitación, por lo que el personal policial procedió a hacer la requisa del lugar, encontrando un arma de fuego tipo revolver, calibre 38, y tres cartuchos, como también otra pieza de arma (tambor), todos efectos que fueron secuestrados y



puestos a disposición de División Criminalística para las pericias pertinentes.

Por lo expuesto, se imputó al detenido Juan Jose Seguel el delito de "Tenencia ilegítima de arma de guerra, art. 189 bis del CP", quedando a disposi-

ción de la UFI N° 4 de Fuero Especial de Flagrancia.

**Funcionarios Judiciales Intervinientes:** Dr. Fabrizio Medici (Fiscal Coordinador); Dr. Ignacio Achem (Titular de UFI 4); Dr. Mauro Carrizo (Ayte. Fiscal).-

**SI TE RECOMENDARON VER UN PROGRAMA  
YA EMITIDO O UNA NOTA YA PUBLICADA  
DE NUESTROS PRODUCTOS.  
SÓLO CON HACER CLIK EN ESTOS  
VÍNCULOS PODÉS ACCEDER A ELLOS**



**LA VENTANA**



**DE SOBREMESA**



**PARECE QUE FUE AYER**



**[www.sanjuanalomundo.com](http://www.sanjuanalomundo.com)**



**EL NUEVO DIARIO**

**[www.nuevodiariosanjuan.com](http://www.nuevodiariosanjuan.com)**



**LA PERICANA**

**[www.lapericana.com.ar](http://www.lapericana.com.ar)**



**NUEVO MUNDO**

**[www.nuevomundosj.com.ar](http://www.nuevomundosj.com.ar)**



*Productos de corazón sanjuanino!!!!*

# CUMPLEAÑOS



María Lourdes Navas García



María Alejandra Díaz



Lucas Otarola

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

**Juan Alberto González Fernández:** propietario de Calzados Alberto  
**Gabriel Guevara Cesio:** abogado  
**Marcelo Cricco:** directivo en Idiomatic Center  
**Lucas Otarola**  
**María Lourdes Navas García**  
**Sergio "Chechu" Gahona:** conductor y locutor  
**Claudio Sotelo:** DJ, conductor y musicalizador en FM del Sol  
**María Alejandra Díaz:** propietaria de Junior Disfraces

**Rodrigo Belert:** comunicador social  
**Natalia Zalazar**  
**Manuel Castro**  
**Pablo Cacheiro**  
**Mirta Ramos:** locutora  
**Daniela Molina Vallejo**  
**Mabel Romero**  
**Sofía Candela Plana Bertona**  
**Ariel Mauricio Gil Licata**  
**Elvira Mirta D'Amelio**  
**Elsa Rita Devescovi**  
**Adriana del Carmen Montilla Navas**  
**Gisela Erica Lara**  
**Itatí Avellaneda**  
**Yuman Carola Ávila**  
**Leticia M. Durán**  
**Nora Edith Suizer**  
**Jésica Albornoz**  
**Edgar Jofré:** periodista



Juan Alberto González Fernández



Sergio "Chechu" Gahona



Gabriel Guevara Cesio



Marcelo Cricco



Claudio Sotelo



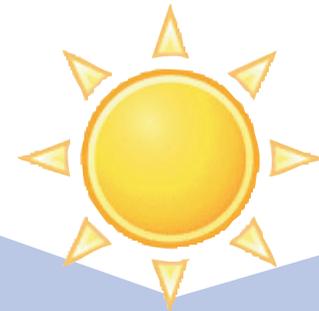
Rodrigo Belert

**Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.**



## HUMOR

Por Miguel Camporro



## PRONÓSTICO PARA MAÑANA

**Soleado con buen clima**

Despejado con vientos leves del sector Suroeste

**MÁXIMA**  
**19°**

**MÍNIMA**  
**3°**

## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### Triple Frontera



**Calificación: 8**

**Título original:** Triple Frontier

**Género:** Thriller | Acción

**Origen:** EE.UU. | 2019

**Duración:** 127 min.

**Dirección:** J.C. Chandor

**Elenco:** Oscar Isaac, Ben Affleck, Charlie Hunnam, Pedro Pascal, Garrett Hedlund, Adria Arjona, Sheila Vand, Reynaldo Gallegos, Christine Horn, Jason Quinn.

Cinco amigos, todos ex veteranos militares y antiguos operativos de las Fuerzas Especiales, se reúnen para planificar un asalto a una zona fronteriza poco habitada en Sudamérica. El objetivo: robar a un poderoso narcotraficante. Por primera vez en sus prestigiosas carreras, estos héroes anónimos asumen una peligrosa misión en su propio beneficio y no en el de su país.

El film mantiene en todo momento el tipo de ritmo acelerado que exige cierto esfuerzo mental, y presenta el argumento con un tipo de camaradería que te invita a unirse al grupo. **Se la puede ver en Netflix.**

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

**Argentina Dominga Barrios de Aguirre**

**Orlando Pablo Frías**

**Mirtha Griselda Flores**

**Américo Luis Ontivero**

**Rosalva Narzisa Bravo.** Sus restos serán sepultados mañana a las sala 9:30 en el cementerio de San Martín.

**Rosa Isabel Quevedo Vda. de Alvarez.** Sus restos serán sepultados mañana a las sala 11 en el cementerio de Santa Lucía.

**Rosa Nelly Quijano.** Sus restos serán sepultados mañana en cementerio y horario a confirmar.

**Gardenia Martínez.** Sus restos serán sepultados mañana en horario a confirmar en el cementerio de Rawson.

# Un poco de humor

## Diez cortitos

- 1 -Papá, papá, ¿cuánto cuesta casarse?  
-No tengo ni idea hijo, todavía no he acabado de pagar las consecuencias.
- 2 El nunca triunfó. Cuando la oportunidad llamó a su puerta se quejó por el ruido.
- 3 Son dos chinos hablando y le dice uno a otro:  
-**Me complé un coche, un Alfa**  
Y el otro chino le dice:  
-¿lomeo? -  
-**¡¡Si lo meas te mato cablón!!!!**
- 4 Le dice un amigo a otro:  
-**Antes, todas las mujeres iban detrás de mí.**  
-¿Y ahora por qué no?  
-**Es que ya no robo bolsos.**
- 5 Un hombre entra cojeando en el consultorio del médico.  
- ¿Qué le pasó?  
- **Estaba en el parque jugando al fútbol con mis amigos, y cuando intenté patear la pelota le dí una patada a una piedra que estaba al lado.**  
- Perdona que se lo diga, pero fue un pelotudo.  
- **Jaa, eso no fue nada comparado con el que intentó cabecearla.**
- 6 No sé que pasó, les juro que iba a hacer ejercicio y terminé haciendo arroz con leche.
- 7 -¿Qué te dijo tu ex?  
-**Me dijo: ven y calma mi dolor..¿Que se cree que soy, ibuprofeno?**
- 8 El 95% de las medias no tienen pareja y no andan por ahí llorando.
- 9 -¿A qué te dedicas?  
-**Bueno, en las mañanas no hago nada y en la tarde, descanso.**
- 10 Me gusta leer el horóscopo porque es el único lugar donde tengo pareja, dinero, salud y trabajo. Todo junto y en el mismo mes.

## Lo mejor de la web

### El juguete

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=121352](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=121352)

Si una de tus almohadas se ve así, entonces puedes sobrevivir a cualquier virus.



Te voy a encontrar, vendedor ambulante 🤖



## Fúnebres

Una señora llama a un periódico donde se dan todas las noticias, en este caso, era una noticia fúnebre:

**-Por favor, ¿me podría decir usted si es tan amable, dónde anuncian a los que mueren?**

-Pues sí, en la sección de obituarios.

**-¡Ahí mismo! Quiero publicar la defunción de un señor; apunte por favor.**

-¿Me da su nombre?

**-Bartolo García.**

-¿Edad?

**-45 años.**

- ¿Qué parentesco tiene con usted, con el difunto?

**-Es mi marido.**

-¡Vaya, lo siento, señora!

Eh, por favor, ¿me da la hora de la defunción?

**-Mañana a las 8 horas**

-¿Cómo?

**- ¡Cuando aparezca el desgraciado este lo mato!**

Pasa un entierro con miles de personas. Un señor pregunta:

-Oiga, ¿Sabe usted quién es el muerto?

Y el otro le contesta:

**-No estoy seguro, pero me parece que es el que va dentro de la caja.**